



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
19 de Julio de 2023

<p>SRES. ASISTENTES: Presidenta: D^a.Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D^a.M^a.Cayetana Rguez.Mestre D.Antonio de la Rosa Schez. D.Fernando Rguez. Villalobos D^a.Josefa Guerra Regatero D.Francisco.A. Cordón Vera ----- Secretaria Acctal: D^a.Ana M.^a Chaves Villadiego</p>	<p>En Castilleja de la Cuesta a diecinueve de julio de dos mil veintitrés, siendo las 11:10 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen citados, se reúne de forma presencial, en la Sala de Juntas, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.</p>
---	--

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sra. Secretaria Acctal. D^a. Ana M.^a Chaves Villadiego.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 12 DE JULIO DE 2023.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- INFORMACIÓN DE BOLETINES OFICIALES.

De orden de la Presidencia se da cuenta de las siguientes publicaciones:

- B.O.P. N.º 160 de 13 de Julio de 2023, por la que se publicita la resolución Resolución Lista Definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as cuatro plazas de Policía Local.

- B.O.P. N.º 164 de 18 de Julio de 2023, por la que se publicita la Designación de Fiesta Locales para el año 2024.



- Igualmente, se publicita la modificación de la Composición de las comisiones Informativas Permanentes.

- Igualmente, se publicita la Convocatoria y Bases que han de regir el procedimiento para la provisión de plaza de la Policía Local mediante Comisión de Servicios.

- Igualmente, se publicita la Rectificación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de cuarto plazas de Policía Local.

- B.O.P. N.º 165 de 19 de Julio, por la que se publicita la Rectificación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de cuarto plazas de Policía Local.

3.- PADRONES MUNICIPALES: APROBACIÓN.

De orden la Sra. Alcaldesa-Presidenta y por la Delegada de Hacienda, D^a. M^a. Angeles Rodríguez, se da cuenta del presente asunto, ello a instancia asimismo de los servicios de Recaudación e Intervención Municipales, conforme a la documentación que se acompaña y al objeto de posibilitar su cargo mensual y subsiguientes actuaciones liquidatorias ante los interesados contribuyentes afectados por los mismos.

La Junta de Gobierno, pues, enterada del tema y por unanimidad de sus miembros, acuerda, lo siguiente:

1º.- Aprobar el cargo de los tributos que al efecto se citan y cantidad que se menciona, a saber:

A) Para su cobro en vía ejecutiva:

- **SANCIONES ADMINISTRATIVAS (2021/1) 41.263,26 €.**
- **SANCIONES ADMINISTRATIVAS (2021/2) 9.003,00 €.**

2º.- Trasladar lo procedente a los servicios de Recaudación Municipal para su toma de razón y actuaciones administrativas subsiguientes que al efecto procedan.

4.- RECLAMACIONES DE TRIBUTOS Y TASAS.

* **J.A.S.D.M.** - Tasa RSU

* **C.G.L.** - Tasa RSU



5.- SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA: APROBACIÓN.

- * **C.F.F.** - Placa Vado.
- * **L.M.C.L.** - Placa Vado.
- * **M.C.H.M.** - Placa Vado.
- * **J.G.R.** - Pintura Amarilla
- * **M.A.S.S.** - Plaza Movilidad Reducida

6.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios: (05) - Importe 1.180 €

7.- ASUNTOS URGENTES.

No se presentaron.

8.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- **D. Manuel Calderón Garrote**, Delegado de Deportes, informa sobre la actividad desarrollada el sábado 15 de julio en la instalaciones de la Piscina Municipal, una nueva edición de "PISCINA WARRIOR", con 246 participantes inscritos. La jornada de baño se prolongó hasta las 23 horas.

- **D^a. M.^a Cayetana Rodríguez Mestre**, Delegada de Educación, informa de la incorporación el Centro de Educación Permanente de Castilleja de la Cuesta pasa a formar parte de los centros pertenecientes a la red de capacitación digital de Andalucía, que estarán ubicados preferentemente en centros y secciones de educación permanente públicos seleccionados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. **Dicho centro pasará a tener la consideración de Centro perteneciente a la Red Nacional de Centros de Capacitación Digital**, sin perjuicio de su condición jurídica, titularidad y funciones.

- **D. Antonio de la Rosa Sánchez**, Delegado de Cultura, informa sobre las actividades Culturales de verano, el Concierto de Flamenco el día 12 de julio, en el parque de Los Olivos; Teatro para adultos "La Reputación" el días 18 de Julio, en Auditorio Adelita Oliver y "Autobús a la Playa" del



Ayuntamiento
de la
Castilleja Cuesta

día 13 de julio a Matalascañas. Todas han tenido muy buenas acogida por vecinos y vecinas, registrado una gran afluencia de público.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 12:05 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria certifico y doy Fe.

Vº. Bº.

La Alcaldesa-Presidenta.

La Secretaria Acctal.